

Señor
Coloma Miño Carlos Enrique
Ciudad



De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que conforme al Capítulo Tercero de la escritura pública de la escritura pública de constitución de la compañía de sociedad anónima denominada AGROCOLOMA S.A. que autorizó el Notario Segundo del Cantón Vices, los accionistas fundadores lo han designado a usted como GERENTE GENERAL, de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social, requerimiento atribución que corresponderá a la Junta de Accionistas.

En caso de la falta, ausencia, impedimento o fallecimiento será subrogado por la Presidenta de la Compañía, con éstos mismos deberes y atribuciones hasta que la Junta General designe al titular

Deseándole le mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,

COLOMA FUENTES FABIOLA MARICELA
SECRETARIA PRESIDENTA FUNDADORA

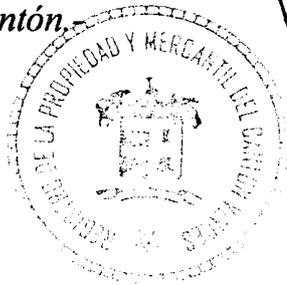
Yo, Coloma Miño Carlos Enrique, con cédula de ciudadanía número 1202337869, declaro que acepto el cargo de GERENTE GENERAL de LA COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA DENOMINADA AGROCOLOMA S.A.

COLOMA MIÑO CARLOS ENRIQUE
GERENTE GENERAL



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON
VINCES

CERTIFICO: Que hoy lunes, diez de septiembre de dos mil dieciocho, siendo las 14H30, a petición de parte interesada, procedo a inscribir el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, que otorga LA COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA AGROCOLOMA S. A., a favor del señor CARLOS ENRIQUE COLOMA MIÑO, por el periodo de cinco años; quedando inscrita bajo el número 49 del Libro de Nombramientos; anotada bajo el número 115 del Repertorio Mercantil.- Abogado Jorge Eduardo Ubilla Bustamante.- Registrador de la Propiedad y Mercantil (e) del cantón.





Ab. S. Aviles Cruz
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON VINCES

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO

17 SEP 2018

HORA:

15:00

FIRMA

